

Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

Caracas.

2 7 OCT 2009

Circular PB-006/09

FORMULARIO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PROTOCOLO CLÍNICO PARA PRODUCTOS BIOLÓGICOS.

Se informa a las Cámaras Farmacéuticas, Laboratorios Farmacéuticos, Farmacéuticos Patrocinantes y público en general, que a partir del 01/11/2009 entrará en vigencia el formulario F-RCPB-064: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PROTOCOLO CLÍNICO PARA PRODUCTOS BIOLÓGICOS, el cual fue circulado y discutido públicamente con anterioridad.

Es de hacer notar que a partir de esta fecha solo se aceptaran solicitudes de autorización de protocolos clínicos de productos biológicos que sean remitidas con el mencionado formulario.

Atentamente,

Dra. Maria Teresa Ibarz Gerente Sectorial de Registro y Control

de Higiere

"Eliminemos la Rubéola de una sola vez y para siempre"



